Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Pedagogica

(Programa del año 2018)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 23/11/2018 15:37:18)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
POLITICA EDUCACIONAL	PROF. DE EDUCACION INICIAL	011/09	2018	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
HERRERA, ANA MARIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
RETA, VIVIANA EDITH	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
LAZARO, LUCAS	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
90 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
23/11/2018	23/11/2018	15	90

IV - Fundamentación

El campo de estudio de la política educacional delimita como objeto de reflexión las relaciones que se establecen entre el sistema educativo y el sistema político, en la pugna por otorgar direccionalidad a la educación (Paviglianiti Norma (1993); por lo que las relaciones entre el Estado y la Educación se abordarán desde un análisis que implique el contexto, histórico, político, económico y social con los aportes teóricos de distintas disciplinas como la historia, la política, la economía y la sociología de la educación que se fueron conformando a partir del surgimiento del capitalismo.

Las políticas educacionales implican concepciones acerca del ser humano, de la sociedad, del papel del Estado y del ejercicio del poder de determinados grupos, elementos imprescindibles en todo análisis político de la realidad social, y por ende, educativa. El análisis de las diferentes políticas educativas se hará a partir del materialismo histórico dicho análisis permitirá reconstruir las relaciones entre Estado y Educación desde la conformación de los Estados Liberales, recorriendo las distintas transformaciones sufridas por éstos como parte del desarrollo capitalista, hasta llegar a la actualidad. Este abordaje permite establecer continuidades y rupturas en el proceso de surgimiento, desarrollo y expansión del sistema educativo y del Nivel Inicial, en particular; dicho análisis se centrará en la Argentina y en la Provincia de San Luis, siempre atendiendo al contexto de las relaciones internacionales.
Las unidades de la materia se organizan teniendo en cuenta los diferentes regímenes de acumulación capitalista, a excepción de la primera que aborda elementos propios de la teoría política, que servirán como categorías conceptuales para pensar las relaciones Estado y Educación presentes en el resto de las unidades.

En esta línea de pensamiento es importante que un Profesor de Educación Inicial comprenda que los cambios producidos en la forma que adquiere el Estado capitalista y sus implicancias en las relaciones de poder, en la construcción de la hegemonía y en su relación con la sociedad civil son producto de construcciones sociales que los hombres han realizado, esto permitirá desmitificar el "pensamiento único", "desnaturalizar" las relaciones sociales, construir un pensamiento crítico y así tener la posibilidad de pensar propuestas transformadoras.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que los alumnos:
- Se apropien de los conocimientos teóricos y metodológicos para analizar críticamente la política educacional desde el origen del sistema educativo argentino; en el contexto económico- político en que se va conformado. Poniendo especial énfasis en el Nivel Inicial.
- Identifiquen los aspectos político-ideológicos y los diferentes grupos de poder que sustentan la política educacional, con especial referencia al Nivel Inicial en la periodización propuesta.
- Comprendan las continuidades y discontinuidades en el desarrollo del Nivel Inicial en relación a las siguientes categorías de análisis: Principalidad y/o Subsidiariedad del Estado; derecho a la educación; libertad de enseñanza, laicidad y/o religiosidad; centralización y/o descentralización; estructura; función educativa y/o asistencial.
- Analicen la política educacional actual y la correspondiente legislación escolar, poniendo el énfasis en el Nivel Inicial, en el contexto de las políticas neoliberales y de las recomendaciones de los Organismos Internacionales.

VI - Contenidos

UNIDAD I: El Campo de Estudio y los aportes de la Ciencia Política para el análisis de la política educacional.
a-La construcción de la política educacional como campo de estudio de las Ciencias de la Educación, diferentes enfoques y áreas de estudio en Argentina.
b- La conformación del Estado Moderno el pasaje del Orden Medieval a la Modernidad. El liberalismo Político y Económico y las características del Estado Liberal. El socialismo científico, Marxismo, capitalismo como modo de producción. Las concepciones de Estado desde Marx y Gramsci. Características del pensamiento conservador.

UNIDAD II: (1880-1930) Conformación del Estado-Nación Argentino y el surgimiento del Sistema Público de Educación.
a-La formación del Estado Argentino, atributos y/o capacidad de estatidad. Características centrales del Estado Oligárquico Liberal - Conservador.
b -Relación Estado y Educación. La educación en la Constitución de 1853. Temas en debate en el surgimiento del Sistema Público de Educación: Principalidad y/o Subsidiariedad del Estado; derecho a la educación; libertad de enseñanza, laicidad y/o religiosidad; centralización y/o descentralización; estructura; función educativa y/o asistencial en el surgimiento de los Jardines de Infantes.
c- Marco normativo: Constitución Nacional de 1853. 1884: Ley de Instrucción Común Nº 1.420. 1905: Ley Lainez. 1916: Proyecto de Reforma del ministro Saavedra Lamas.

UNIDAD III: (1930-1970) La crisis económica mundial de 1930 y las transformaciones económico-políticas. Las nuevas formas de dominación y su relación con las políticas educacionales en los países centrales y en América latina.
Parte 1:
a- Crisis de 1930, los cambios en el régimen de acumulación y su impacto en las formas de dominación en los países centrales. El Estado de Bienestar y el Estado Keynesiano.
b- Relación Estado-Educación: la Declaración de los Derechos del Hombre y el derecho social a la educación.
Parte 2:
a- Crisis de 1930, los cambios en el régimen de acumulación y su relación con las políticas educacionales en los países de América latina. Las diferentes orientaciones y procesos políticos en la Argentina: el Estado asistencialista- populismo. El Estado Desarrollista. El Estado Burocrático-Autoritario.
b- Relación Estado-Educación: la educación en el Estado Populista, la reforma constitucional, el fortalecimiento de la acción estatal, cambios en las concepciones ideológico-doctrinarias, la influencia de la Iglesia Católica, el rol del Estado. La educación en el Estado Desarrollista, la Teoría del Capital Humano. El Estado Burocrático. Autoritario, la intervención de la universidades "La noche de los bastones largos". El lugar del Nivel Inicial en las diferentes orientaciones y direcciones de las políticas educacionales.

c- Marco normativo: Ley Nº 5096 de 1946 “Creación de Jardines de Infantes a cargo de la Dirección de Escuelas, (Proyecto del Diputado Simini). Ley de Enseñanza Religiosa.
UNIDAD IV: (1970-2018) La crisis económica mundial de 1970 y las transformaciones económico-políticas. Las políticas educacionales a partir de la configuración y desarrollo del Estado Neoliberal y Neoconservador en América Latina y Argentina hasta la actualidad.
Parte 1: (1970-2001)
a- La crisis del Estado de Bienestar/Keynesiano, las críticas formuladas por la Derecha y la Izquierda. La consolidación de la Nueva Derecha. La reforma del Estado y la economía de mercado. El Consenso de Washington. Las políticas de ajuste estructural. Profundización de la desigualdad social.
b- Relación Estado-Educación: Las políticas educacionales durante la dictadura cívico-militar de 1976, el vaciamiento de contenidos, la transferencia de la educación primaria. Las políticas educacionales neoliberales, las retóricas del individualismo y de la desigualdad. Las Escuelas Charter y la propuesta del Voucher-Bono Educativo. El rol del Estado: principal y/o subsidiario. Las recomendaciones de los Organismos Internacionales. La reforma educativa. La Ley Federal de Educación. Los procesos de descentralización y autonomía, la focalización del gasto y asistencialismo escolar, su impacto en el Nivel Inicial.
c- Marco normativo: Convención sobre los derechos del niño, ONU, 1989. UNICEF.: "Declaración Mundial sobre Educación para Todos. - Declaración de Jomtien, Tailandia, 1990. UNICEF ARGENTINA. 1993. Ley Federal de Educación Nº 24195 de 1993.

Parte 2: (2001-2018)
a- La crisis en Argentina del 2001. Las nuevas orientaciones y procesos políticos en la Argentina.
b- Relación Estado-Educación: las políticas educacionales después de los ’90: continuidades y rupturas respecto a la reforma educativa de los ’90. Lo público, lo privado y las alternativas de gestión: gestión estatal, gestión privada, gestión social y gestión cooperativa en la Ley de Educación Nacional. El rol del Estado. Las nuevas formas de privatización en educación. El Nivel Inicial, continuidades y rupturas.
c- Marco normativo: Ley de Educación Nacional Nº 26.206 de 2006.
Normativas de la Provincia de San Luis: Ley de Fondo Educativo Nº 5195 de2000. Ley de Escuelas Experimentales Autogestionadas Nº 4914.Decreto de Escuelas Experimentales Desconcentradas Nº 156 de 2003. Ley de Escuela Pública Digital Nº II-0738 de 2010. Ley Nº II-0836 de 2013 “Jardines Maternales y de Infantes”. Normativa actual sobre las Escuelas Generativas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Cada unidad del programa contará con un trabajo práctico escrito, los alumnos promocionales trabajarán en forma individual o un máximo de dos integrantes y los alumnos regulares lo harán en grupos con no más de tres integrantes, contarán con una Guía para la realización de los mismos.
Los trabajos prácticos tenderán a que los alumnos puedan:
1- Profundizar teóricamente el análisis del contexto socio, histórico, político y económico en estudio.
2- Comprender los cambios en las relaciones entre Estado y Educación a través del análisis de documentos y del marco normativo general y específico del Nivel Inicial.
Las temáticas a trabajar en los prácticos serán:
Unidad I: Las matrices de pensamiento: Liberalismo y Marxismo.
Unidad II: La conformación del Estado Oligárquico-Liberal y las políticas educacionales. La Ley Nº 1420 y el lugar del Nivel Inicial en la etapa de conformación del sistema educativo.
Unidad III: La propuesta educativa del populismo. La propuesta educativa de la escuela única de Antonio Gramsci. Análisis comparativo.
Unidad IV:. Análisis contextual del surgimiento del modelo Neoliberal, a través de la investigación de Naomi Klein en la Doctrina del Schock.
La dinámica de los encuentros presenciales, en relación al desarrollo de los temas, se hará a través de la exposición teórica de los docentes y de prácticos de clase motivados a través del uso de videos, textos académicos, literatura
y artículos periodísticos, donde los alumnos en la instancia de socialización, podrán exponer las conclusiones a las que haya arribado el grupo de trabajo.

VIII - Regimen de Aprobación

Alumnos PROMOCIONALES, deberán aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a siete. Deberán aprobar los cuatro trabajos prácticos. Deberán rendir un coloquio de integración final.
Alumnos REGULARES, deberán aprobar los exámenes parciales con una nota no menor a cuatro. Deberán aprobar los cuatro trabajos prácticos. Deberán rendir la materia en un examen final oral, frente al jurado evaluador.
Alumnos LIBRES, deberán rendir la materia en dos instancias, una escrita y otra oral, ante el jurado evaluador.
La asistencia deberá ser del 80 % para alumnos promocionales, del 50 % para alumnos regulares.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I
[2] TEXTOS:
[3] ARGUMEDO ALCIRA: “El silencio y las voces en América Latina.”Cap. III : “Las matrices del pensamiento en el mundo central”. Ediciones del pensamiento nacional. Colihue. 2004
[4] BONETO, M.S. y OTROS (1989) "Manual de Historia de las Ideas Políticas". Vol. I. Cap. 3: “Nacimiento y desarrollo del Estado Moderno Editorial Norte. Córdoba. MATTEUCCI, N. y PASQUINO, G (1995) "Diccionario de Política". Siglo Veintiuno. Méjico. Temas: política, poder, capitalismo, liberalismo, marxismo.
[5] BRAVO FELIX: Democracia e igualdad de oportunidades educativas. Buenos Aires : Eudeba, 1987. p. 9-19.
[6] DE LA VEGA, J.C. (1991) "Diccionario Consultor Político". Libro Graf. S.R.L. Bs. As. Voz: Liberalismo y Marxismo.
[7] GRAMSCI, A. “Cuadernos de la cárcel. Cuaderno 12 (XXIX) “La organización de la cultura.
[8] HARBOUR, WILLIAM. “El Pensamiento Conservador”. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.1985 (p: 11-40)
[9] MARX, C. y ENGELS, F. (1998) "Manifiesto Comunista". Ediciones Cuadernos Marxistas. Bs. As.
[10] MORGENSTERN, S. “Antonio Gramsci: hegemonía y educación” en Morgenstern S. y otros. Socialismo y sistemas educativos”. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. (UNED). Madrid. 1991. (p: 155-175)
[11] PAVIGLIANITI, N. (1993): “Aproximaciones al desarrollo histórico de la Política Educacional.”. Revista Praxis Educativa. (p: 3-8)
[12] PORTANTIERO, J.C. “Gramsci y la educación” En “Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas”. Coord. Guillermo González y Carlos Alberto T. Centro de Estudios Educativos A:C::México. D.F 1988 (P: 191-196)
[13] PELÍCULAS, DOCUMENTALES, VIDEOS CORTOS: El joven Marx. Videos de historia universal. Dantón.
[14] UNIDAD II
[15] TEXTOS:
[16] ALLIAUD, A.
[17] BRAVO,
[18] GRACIARENA, J.: “El Estado Latinoamericano en Perspectiva. Figuras, Crisis, Prospectiva. En: Rev. Pensamiento Página 4[29] Iberoamericano. Nº 5. Madrid. Junio de 1984.(p:7-25)
[19] HARF, R. Y OTROS: “Dimensión política, social, cultural del nivel inicial” En: Nivel Inicial. Aportes para una Didáctica.” Cap. 2 “Dimensión política, social, cultural del Nivel Inicial”. El Ateneo. Bs. As. 1996
[20] MARTÍNEZ PAZ,
[21] OSZLAK, O.: “La Formación del Estado Argentino”. Belgrano. Bs. As. 1990. (p: 11-33)
[22] TEDESCO, J.C.: “Educación y Sociedad en la Argentina. 1880-1900”. Cap. III “La función política de la educación” y Cap. VI : “El conflicto con la Iglesia” Pannedille Bs. As.
[23] VASTA, L. y GISPERT F. “Recuperando la trama fundacional: orígenes del Profesorado de Educación Inicial Sara C. de Eccleston y del Jardín de Infancia Mitre”. Revista Eccleston, temas de Educación Infantil. Año 5. Número 212. 2º cuatrimestre de 2009. Buenos Aires. (P: 8-17)
[24] Marco Normativo: Constitución Nacional de 1853.Ley de Instrucción Común Nº 1.420. Proyecto de Reforma Ley 1420 del ministro Saavedra Lamas 1916. Ley Nº 4874 (Ley Lainez)
[25] PELÍCULAS, DOCUMENTALES, VIDEOS CORTOS
[26] Serie videos cortos “historia argentina” Canal Encuentro
[27] UNIDAD III
[28] TEXTOS:
[29] AVERSA M.M. “La política asistencial hacia la infancia popular:modelando el futuro peronista (1946-1955) Facultad de Filosofía y Letras. UNA Y CEL-UNSAM. paratodos@cscom.com.ar (p:1-29)
[30] ATENEO HISTORIA Y VERDAD. “La crisis del ‘30” en http://www.ateneohyv.com.ar/Contemporánea/Mundial/crisisdel30.htm (p:1-7).
[31] DE LA VEGA, J.C.: "Diccionario Consultor Político". Librograf. S.R.L. Bs. As. 1991. Voz: Doctrina de laSeguridad

Nacional (1-9)
[32] GOLBERT, L.: "El Estado y la 'cuestión social'. Un conflicto de interpretaciones. El welfare state a la Argentina."Rev.La Ciudad futura. Nº 12. Bs. As. 1986.
[33] GRACIARENA,J.: “El Estado Latinoamericano en Perspectiva. Figuras, Crisis, Prospectiva. En: Rev. Pensamiento Iberoamericano. Nº 5. Madrid. Junio de 1984.
[34] HARF, R. Y OTROS: “Nivel Inicial. Aportes para una Didáctica.” El Ateneo. Bs. As. 1996.
[35] ISUANI, E.: "Bismark o Keynes? Quién es el culpable? En: ISUANI, E. y LOVUOLO, R.: "El Estado Benefactor un paradigma en crisis. Miño y Dávial. Bs. As. 1991.(p:9-26)
[36] MARTÍNEZ PAZ, F.:”El Sistema Educativo Nacional, Formación, Desarrollo ,Crisis”. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. 1986 (p: 157-230)
[37] PLOTKIN, M.: La reorganización del sistema educativo durante el régimen peronista (1943-1955). Cap. 5 y 6.En: Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955), Ariel. Historia Argentina, Bs.As.1994
[38] RAMA, G.: “Educación, imágenes y estilos de desarrollo.” Unesco-Cepal-Pnud. 1978.
[39] Marco normativo: Ley Simini Nº 5096 . Declaración de los Derechos del Niño-1959.
[40] PELÍCULAS, DOCUMENTALES, VIDEOS CORTOS
[41] Serie videos cortos “Historia Argentina” Canal Encuentro
[42] No habrá más penas ni olvidos
[43] Eva Perón
[44] UNIDAD IV
[45] TEXTOS:
[46] Parte 1:
[47] BANCO MUNDIAL: “Prioridades y estrategias para la educación”. Resumen. Washington, D.C.1996
[48] BATIUK V. y ITZCOVICH, G. :”Expansión y equidad del Nivel Inicial en Argentina. 1990-2003. Una aproximación cuantitativa. Mayo 2005. (p: 1-19)
[49] CARBONELL SEBARROJA, J. “Neoliberalismo. Estado, mercado y escuela” En: Cuadernos de Pedagogía. Barcelona España 1996 (p: 20-26).
[50] GOMEZ, Ricardo: “Neoliberalismo globalizado. Refutación y debacle” Cap. 2: Hayek y la legitimación spenceriana del mercado.Ediciones Macchi, Buenos Aires, Argentina.2003.
[51] HARF, R. Y OTROS: “Nivel Inicial. Aportes para una Didáctica.” El Ateneo. Bs. As. 1996.
[52] OFFE, C.: "Contradicciones del Estado de Bienestar". Cap. 5 Algunas contradicciones del moderno Estado del Bienestar. Alianza. Bs. As. 1991.
[53] PELAYES, O.: \"La Ley Federal de Educación.\" Mimeo. San Luis. 1993
[54] _____: \"La hipocrecía neoliberal: las nuevas formas de privatización de la educación como utopía democratizadora.\" En: Rev. Herramienta. Año 5 N° 12. Ed. Antídoto. Bs. As. 2000
[55] _____: “Políticas Publicas en la provincia de San Luis (Argentina): La autonomía escolar como ropaje de la privatización y recentralización educativa.” Conferencia dada en el Seminario I Internacional Politicas de Privatizacao
[56] daEducacao na America Latina, realizado en la Universidade do Estado do Rio de Janeiro, organizado por el Laboratorio de Politicas publicas, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y otras instituciones.. Mayo 2001.
[57] SVAMPA MARISTELLA (2006) Las fronteras del gobierno de Kirchner. En Revista Crisis Nº 0 www.revistacrisis.com.ar
[58] Marco normativo: Ley Federal de Educación Nº 24195 de 1993. Ley de Educación Nacional Nº 26.206 de 2006.
[59] Normativas de la Provincia de San Luis: Ley de educación provincial Nº 4947 de 1992. Ley de Fondo Educativo Nº 5195 de2000. Ley de Escuelas Experimentales Autogestionadas Nº 4914.Decreto de Escuelas Experimentales Desconcentradas Nº 156 de 2003. Ley de Escuela Pública Digital Nº II-0738 de 2010. Ley Nº VIII-0752-2011, de “Estímulo Educativo y Concientización del Ahorro. Estampillas Escolares de Ahorro. Ley Nº II-0836 de 2013 “Jardines Maternales y de Infantes”.
[60] PELÍCULAS, DOCUMENTALES, VIDEOS CORTOS
[61] Serie videos cortos “Historia Argentina” Canal Encuentro
[62] Memorias del saqueo
[63] La doctrina del Shock

X - Bibliografia Complementaria

[1] ARCHENTI, N. Y AZNAR,L.: \\\"Actualidad del Pensamiento Socio-Político Clásico\\\". Eudeba. Bs. As.
[2] BOBBIO, N.:"El futuro de la Democracia". Fondo de Cultura Económica. Méjico. 1991.
[3] GRAMSCI, A.: "La política y el Estado moderno". Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo. Planeta-Agostini. España. 1985.
[4] AUZA, T.N.: \"Católicos y Liberales en la Generación del \'80\". Cultura Argentina. Bs. As. 1975.
[5] BORON,A.: "El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina." En:
[6] BORON, A.:"Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina."Imago Mundi. Bs. As. 1992.
[7] BIAGINI, H.: "Variantes socio-educativas argentinas (1880-1930)". En: Rev. Propuesta educativa. Nº 2. Flacso. Bs. As. 1990.
[8] TAMARIT, J.: "Estado, hegemonía y educación". En: Rev. Propuesta educativa. Nº 2. Flacso. Bs.As. 1990.
[9] S.S. PIO XI: "Divini Illius Magistri". Encíclica sobre la Educación Cristina de la Juventud\". Ediciones Paulinas. Bs. As.1966.
[10] TEDESCO, J.C.."Educación e ideología en Argentina. Notas para una Investigación". En: Rev. Los Libros. Bs. As. 1973.
[11] FILMUS, D. y FRIGERIO, G.: "Educación, Autoritarismo y Democracia". Cuadernos Flacso. Miño y Dávila. Bs. As.
[12] BRASLAVSKY, C. y KRAWCZYK, N.: "La Escuela Pública". Cuader. Flacso Nº4. Miño y Dávila. Bs. As. 1994
[13] FRIEDMAN, M. y R.: "Libertad de elegir". Planeta Agostini. Bs. As. 1993
[14] MARQUEZ, A.: "La quiebra del sistema educativo argentino". Libros del Quirquincho. Bs. As. 1995.
[15] VARIOS AUTORES: "Foro para una pedagogía Latinoamericana". Rev. El Relámpago. Cuaderno Temático Nº 1. Bs. As. 1997
[16] VIOR, S.: \"Ley Federal de Educación\". En: Rev. Argentina de Educación. Año X. Nº 18. Bs. As. 1992.
[17] MARX,K.: \"Introducción General a la Crítica de la Economía Política\". Ediciones Carabela.

XI - Resumen de Objetivos

Facilitar la comprensión de continuidades y rupturas en el desarrollo del Sistema Educativo Argentino, con especial referencia al Nivel Inicial, teniendo en cuenta el contexto político-económico internacional, nacional y provincial en el que se concreta.
Favorecer una visión crítica de la realidad educativa y estimular una postura activa ante la misma.

XII - Resumen del Programa

El programa de la asignatura mantiene como eje de su desarrollo el conocimiento crítico del fenómeno educativo. Para ello se recurre a los aportes teórico-metodológicos provenientes del campo de la política, de la economía, de la sociología y de la filosofía. Esta evaluación crítica de la realidad requiere de una confrontación permanente entre realidad y estrategias políticas, en el campo social y específicamente educativo. La comprensión de la situación presente sólo es posible si se indaga en el proceso histórico de su conformación, por ello no sólo se analizan las problemáticas que lograron constituir la agenda del Estado, sino también aquellas que formaron parte del escenario social, pero que no fueron atendidas. El recorrido se realiza a partir de la conformación de los Estados Nación y desde allí se analizan las políticas educativas teniendo en cuenta las transformaciones acaecidas en la relación entre el Estado y la Educación. Dicha relación se aborda a partir de las diferentes formas que las mismas van adquiriendo según el régimen de acumulación capitalista predominante en cada etapa histórica. En la última unidad se enfatiza el análisis de los cambios ocurridos en las relaciones de producción, la estructura socio-económica de la población y las nuevas formas de dominación y su relación con la reforma educativa de los ’90 y sus continuidades y rupturas a partir de la crisis del año 2001 y su implicancia en la sanción de la Ley de Educación Nacional, con especial énfasis en el Nivel Inicial.

XIII - Imprevistos

La docente colaboradora, desarrollará teóricamente temas de las distintas unidades del programa.
Frente a algún imprevisto, el Equipo Docente evaluará en forma conjunta y dentro de las posibilidades concretas las acciones a seguir.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	